

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda y Empresa

240 Orden de 12 de enero de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

El Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial, el Decreto 46/1990, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

Las modificaciones de la relación de puestos de trabajo que se contienen en esta Orden derivan de las propuestas efectuadas por las distintas Consejerías y Organismos Autónomos para facilitar el desarrollo de las funciones y competencias que les han sido atribuidas, siempre bajo los principios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos humanos disponibles, así como del necesario ajuste al modelo vigente de relación de puestos de trabajo aprobado por Decreto 32/1998, de 4 de junio, por el que se configuran opciones en los distintos cuerpos de la Administración Pública Regional, se establecen Medidas de Fomento de Promoción Interna y se modifica el Decreto 46/1990, de 28 de junio y a los criterios y normas establecidos en el artículo 4 de este último Decreto.

Las modificaciones han sido negociadas en Mesa Sectorial de Administración y Servicios en la reunión celebrada el 20 de diciembre de 2023.

Por ello, en el ejercicio de la potestad de organización de la Administración Regional, el uso de las facultades conferidas en el artículo 19.5 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia,

Dispongo:

Primero.- Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, en los términos que figuran en los Anexos de esta Orden.

Segundo.- La presente Orden tendrá efectos del día siguiente a su Publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero.- Contra la presente Orden se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Economía, Hacienda y Empresa en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su Publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia correspondiente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su Publicación.

Murcia, a 12 de enero de 2024.—El Consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín González.

ANEXO I
MODIFICACIONES

COLECTIVO/ TIPO MODIFICACIÓN/ CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	MODIFICACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
CONSEJERÍA DE SALUD		
<i>D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA</i>		
E500011	ENFERMERO/A SUBINSPECTOR/A; Centro Destino '30730' D.G. PLANIF.FARMACIA E INVEST. SANITARIA	En Centro Destino debe decir 30701 S.G. SALUD.
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPRESA		
<i>INTERVENCIÓN GENERAL</i>		
AA01845	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A; Centro Destino '30230' INTERVENCIÓN GENERAL	En Centro Destino debe decir '30220' D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIALOGO SOCIAL.
<i>D.G. DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS</i>		
TO00258	TÉCNICO/A RESPONSABLE; Cuerpo/s AGX00 SUPERIOR ADMINISTRADORES;	En Cuerpo/s debe adicionarse AF000 Cuerpo Superior Facultativo.
<i>D.G. DE PATRIMONIO</i>		
N500568	AUXILIAR COORDINADOR/A	En denominación debe decir COORDINADOR/A SERVICIOS MÓVILES y asignar el código C600051.
<i>D.G.DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIALOGO SOCIAL</i>		
AA01451	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A; Centro Destino '30220' D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIALOGO SOCIAL	En Centro Destino debe decir 30210 D.G. PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS.
N500560	AUXILIAR COORDINADOR/A; Centro Destino '30220' D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA Y DIALOGO SOCIAL	En centro de destino debe decir 30110 Secretaría General de Economía, Hacienda y Empresa
CONS. DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO		
<i>D.G.RRHH, PLANIF. EDUCATIVA E INNOVACIÓN</i>		
TT00140	TÉCNICO/A ESPECIALIZADO/A; Centro Destino '30450' D.G.RRHH, PLANIF. EDUCATIVA E INNOVACIÓN	En Centro Destino debe decir 30930 D.G.SERV.SOC.TERCER SECTOR Y GEST. DIVER.
<i>D.G.DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTR.</i>		
T700223	AYUDANTE DE MANTENIMIENTO CARTAGENA	En Denominación debe decir ORDENANZA CARTAGENA y asignar el código O500900.
<i>D.G.FORM.PROF,ENSEÑ.REG.ESPEC.Y ED.PERM.</i>		
AI00382	AUXILIAR TÉCNICO/A EDUCATIVO; Centro Destino '30583' CEIP EL MOLINICO.LA ALBERCA (MURCIA).	En Centro Destino debe decir 30483 IES ALQUIBLA. LA ALBERCA y en observaciones Comparte con 30583 CEIP EL Molinico. La Alberca.
CONSEJERÍA MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR		
<i>S.G. MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR</i>		



COLECTIVO/ TIPO MODIFICACIÓN/ CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	MODIFICACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
A100281	ASESOR/A DE APOYO JURÍDICO; Centro Destino '30690' S.G. MEDIO AMBIEN, UNIVER. INV Y MAR MENOR.	En Centro Destino debe decir 30539 D.G. DE TRABAJO
D.G. PATRIMONIO NATURAL Y ACCIÓN CLIMAT.		
TC00382	TÉCNICO/A GESTIÓN	En el apartado observaciones debe adicionarse la anotación C.V.
TS00691	TÉCNICO/A SUPERIOR; Cuerpo/s AFS45 VETERINARIA	En Cuerpo/s debe decir AFS45 VETERINARIA/AFX06 BIOLOGÍA/AFT05 INGENIERÍA MONTES y en el apartado observaciones debe adicionarse la anotación C.V.
ZT00001	AUXILIAR FORESTAL	En el apartado observaciones debe adicionarse la anotación C.V.
D.G. ENERGIA Y ACTIV. INDUSTRIAL Y MINERA		
AA00682	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A ALCANTARILLA; Centro Destino '05513' I.T.V. ALCANTARILLA	En Centro Destino debe decir '05511' CENTRO REGIONAL DE LA INDUSTRIA Y LA ENERGÍA (CRIE).
AD00492	ADMINISTRATIVO/A ALCANTARILLA; Centro Destino '05513' I.T.V. ALCANTARILLA	En denominación debe decir ADMINISTRATIVO y en Centro Destino '30930' D.G.SERV.SOC.TERCER SECTOR Y GEST. DIVERSIDAD y eliminar la anotación J.T. del apartado observaciones.
CL00002	CAJERO/A-OPERADOR/A ALCANTARILLA; Centro Destino '05513' I.T.V. ALCANTARILLA	En denominación debe decir AUXILIAR ESPECIALISTA, en Centro Destino 30961 D.G. PENSIONES VALORAC.Y PROGR.INCLUSION y asignar el código JG00645.
CL00003	CAJERO/A-OPERADOR/A ALCANTARILLA; Centro Destino '05513' I.T.V. ALCANTARILLA	En denominación debe decir AUXILIAR ESPECIALISTA, en Centro Destino '30510' D.G. ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUS. Y MINERA y asignar el código JG00644.
CL00007	CAJERO/A-OPERADOR/A ALCANTARILLA; Centro Destino '05513' I.T.V. ALCANTARILLA	En denominación debe decir CAJERO/A-OPERADOR/A, en Centro Destino '30820' D.G. MAR MENOR, eliminar la anotación J.T. e incluir A.D. en el apartado observaciones.
DH00055	DIRECTOR/A TÉCNICO/A I.T.V. ALCANTARILLA; Centro Destino '05513' I.T.V. ALCANTARILLA; Grupo/Subgrupo A2; Cuerpo/s BFT06 INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL;	En denominación debe decir TÉCNICO/A GESTIÓN, en Centro Destino '30510' D.G. ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUS. Y MINERA, en Grupo/Subgrupo A1/A2, en Cuerpo/s AFT06 INGENIERÍA INDUSTRIAL/BFT06 INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL, en el apartado observaciones debe adicionarse la anotación C.V. y asignar el código TC00636.



COLECTIVO/ TIPO MODIFICACIÓN/ CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	MODIFICACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
I600001	INSPECTOR/A CONTROLADOR/A ITV	En denominación debe decir INSPECTOR/A CONTROLADOR/A.
I600002	INSPECTOR/A CONTROLADOR/A ITV	En denominación debe decir INSPECTOR/A CONTROLADOR/A.
I600003	INSPECTOR/A CONTROLADOR/A ITV	En denominación debe decir INSPECTOR/A CONTROLADOR/A.
I600004	INSPECTOR/A CONTROLADOR/A ITV	En denominación debe decir INSPECTOR/A CONTROLADOR/A.
V500005	VERIFICADOR/A -CONDUCTOR METROLOGIA.ALCANTAR	En el apartado observaciones debe adicionarse la anotación C.V.
D.G. DE MEDIO AMBIENTE		
IS00018	INSPECTOR/A AMBIENTAL; Cuerpo/s AFT06 INGENIERÍA INDUSTRIAL AFX06 BIOLOGIA AFX18 QUIMICA AFX26 AMBIENTAL;C.V./R.N.	En Cuerpo/s debe decir AFT06 INGENIERÍA INDUSTRIAL AFX06 BIOLOGIA AFX26 AMBIENTAL.
IS00019	INSPECTOR/A AMBIENTAL; Cuerpo/s AFT02 INGENIERÍA AGRONOMA BFT02 INGENIERÍA TÉCNICA AGRICOLA;C.V./R.N./P.H.	En Cuerpo/s debe decir AFT02 INGENIERÍA AGRÓNOMA/BFT06 INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL/AFX08 QUÍMICA.
TC00271	TÉCNICO/A GESTIÓN	En el apartado observaciones debe adicionarse la anotación C.V.
TD00028	ESPECIALISTA	En el apartado observaciones debe adicionarse la anotación C.V.
TO00195	TÉCNICO/A RESPONSABLE, Cuerpo/s AFT06 INGENIERÍA INDUSTRIAL AFX18 QUIMICA BFT04 INGENIERÍA TÉCNICA OBRAS PUBLICAS	En Cuerpo/s debe decir AFT06 INGENIERÍA INDUSTRIAL AFX18 QUÍMICA/AFT01 ARQUITECTURA/AFT03 INGENIERÍA CAMINOS, CANALES Y PUERTOS/AFX06 BIOLOGIA AFX26 AMBIENTAL/BFT06 INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL/BFT04 INGENIERÍA TÉCNICA OBRAS PUBLICAS.
D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN		
TM00826	TÉCNICO/A; Centro Destino '30575' D.G. DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN;	En Centro Destino debe decir 30910 D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACIÓN.



COLECTIVO/ TIPO MODIFICACIÓN/ CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	MODIFICACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
CONSEJERÍA POLÍTICA SOCIAL, FAMILIAS E IGUALDAD		
D.G.SERV.SOC,TERCER SECTOR Y GEST.DIVERS		
TC00312	TÉCNICO/A GESTIÓN; Centro Destino '30930' D.G.SERV.SOC.TERCER SECTOR Y GEST. DIVER	En Centro Destino debe decir 30920 D.G. Mujer y Prevención de la Violencia de Género.
CONSEJERÍA TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES		
S.G. TURISMO, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES		
JG00615	AUXILIAR ESPECIALISTA CARTAGENA; Centro Destino '16810' S.G.TURIS.CULT. JUVENTUD Y DEPOR. CARTAGENA	En denominación debe decir AUXILIAR ESPECIALISTA y en Centro Destino 30910 D.G. FAMILIAS, INFANCIA Y CONCILIACIÓN.
JG00630	AUXILIAR ESPECIALISTA CARTAGENA; Centro Destino '16810' S.G.TURIS.CULT. JUVENTUD Y DEPOR. CARTAGENA	En Denominación debe decir AUXILIAR ESPECIALISTA y en Centro Destino 30930 D.G.SERV.SOC.TERCER SECTOR Y GEST. DIVER.
Z400082	AUXILIAR MANTENIMIENTO CARTAGENA; Centro Destino '16810' S.G.TURIS.CULT. JUVENTUD Y DEPOR. CARTAGENA	En denominación debe decir AUXILIAR MANTENIMIENTO y en Centro Destino '30240' D.G. DE PATRIMONIO.
CONSEJERÍA INTERIOR, EMERGENCIAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		
D.G. INTERIOR, CALIDAD Y SIMPLIFIC.ADMTVA		
AL00056	AUXILIAR DE APOYO INFORMACIÓN; OBSERVACIONES: A.D.	En el apartado observaciones debe suprimirse la anotación A.D.
AL00158	AUXILIAR DE APOYO INFORMACIÓN; OBSERVACIONES: A.D.	En el apartado observaciones debe suprimirse la anotación A.D.
INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL		
DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL I.M.A.S.		
Z400085	AUXILIAR MANTENIMIENTO	En el apartado observaciones debe adicionarse la anotación C.V.
DIR.GRAL. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
TC00471	TÉCNICO/A GESTIÓN; Cuerpo/s BFX02 TRABAJO SOCIAL BFX04 EDUCACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL;	En Cuerpo/s debe decir BFX04 EDUCACIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL
O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA		
O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG. MURCIA		
ER00039	ESPECIALISTA TRIBUTARIO; Grupo/Subgrupo C1 C2; Cuerpo/s CFX25 TRIBUTARIA DFX31 TRIBUTARIA DGX00 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	Grupo/Subgrupo C1, en Cuerpo/s CFX25 TRIBUTARIA.



COLECTIVO/ TIPO MODIFICACIÓN/ CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	MODIFICACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
N500116	AUXILIAR COORDINADOR/A; Cuerpo/s CFX25 TRIBUTARIA DFX31 TRIBUTARIA DGX00 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS;A.D./R.N.	En Denominación debe decir COORDINADOR/A AGENTE TRIBUTARIO, en Cuerpo/s DFX31 TRIBUTARIA/CFX25 TRIBUTARIA y asignar el código C600053.
N500147	AUXILIAR COORDINADOR/A; Cuerpo/s DFX31 TRIBUTARIA DGX00 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS;	En Denominación debe decir COORDINADOR/A AGENTE TRIBUTARIO, en Cuerpo/s DFX31 TRIBUTARIA y asignar el código C600054.
N500305	AUXILIAR COORDINADOR/A; Cuerpo/s DFX31 TRIBUTARIA DGX00 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS;	En Denominación debe decir COORDINADOR/A AGENTE TRIBUTARIO, en Cuerpo/s DFX31 TRIBUTARIA y asignar el código C600055.
O500363	ORDENANZA; Centro Destino '30280' O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGIÓN MURCIA	En denominación ORDENANZA MOLINA DE SEGURA y en Centro Destino debe decir 27201 OFICINA TRIBUTARIA MOLINA DE SEGURA.
RD00006	RECAUDADOR/A; Cuerpo/s BGX00 CUERPO GESTIÓN ADMINISTRATIVA BTT00 TÉCNICOS TRIBUTARIOS CARM	En Cuerpo/s debe decir BTT00 TÉCNICOS TRIBUTARIOS CARM.
RH00060	AGENTE TRIBUTARIO CARTAGENA; Cuerpo/s DFX31 TRIBUTARIA DGX00 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	En Cuerpo/s debe decir DFX31 TRIBUTARIA.
RH00064	AGENTE TRIBUTARIO; Cuerpo/s DFX31 TRIBUTARIA DGX00 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	En Cuerpo/s debe decir DFX31 TRIBUTARIA.
RH00071	AGENTE TRIBUTARIO; Cuerpo/s DFX31 TRIBUTARIA DGX00 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	En Cuerpo/s debe decir DFX31 TRIBUTARIA.
SD00147	JEFE/A SECCIÓN TRAMIT.Y NOTIF. ADMIVA. CARTAGENA; Cuerpo/s CFX25 TRIBUTARIA CGX00 CUERPO ADMINISTRATIVO	En Cuerpo/s debe decir CFX25 TRIBUTARIA.
TC00474	TÉCNICO/A GESTIÓN TRIBUTARIO; Cuerpo/s BGX00 CUERPO GESTIÓN ADMINISTRATIVA BTT00 TÉCNICOS TRIBUTARIOS CARM	En Denominación debe decir TÉCNICO/A GESTIÓN y en Cuerpo/s BGX00 CUERPO GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
TC00491	TÉCNICO/A GESTIÓN TRIBUTARIO; Cuerpo/s AGX00 SUPERIOR ADMINISTRADORES ATT00 SUP ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS CARM	En Cuerpo/s debe decir ATT00 SUP ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS CARM.
TC00493	TÉCNICO/A GESTIÓN TRIBUTARIO; Cuerpo/s AGX00 SUPERIOR ADMINISTRADORES ATT00 SUP ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS CARM	En Cuerpo/s debe decir ATT00 SUP ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS CARM.



COLECTIVO/ TIPO MODIFICACIÓN/ CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	MODIFICACIÓN EN LA DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
TC00495	TÉCNICO/A GESTIÓN TRIBUTARIO. CARTAGENA; Cuerpo/s BGX00 CUERPO GESTIÓN ADMINISTRATIVA BTT00 TÉCNICOS TRIBUTARIOS CARM; R.N.	En Cuerpo/s debe decir BTT00 TÉCNICOS TRIBUTARIOS CARM.
TM00776	TÉCNICO/A TRIBUTARIO; Cuerpo/s BGX00 CUERPO GESTIÓN ADMINISTRATIVA BTT00 TÉCNICOS TRIBUTARIOS CARM;C.V./R.N.	En Cuerpo/s debe decir BTT00 TÉCNICOS TRIBUTARIOS CARM.



ANEXO II
SUPRESIONES

COLECTIVO/ TIPO MODIFICACIÓN/ CÓDIGO PUESTO	DENOMINACIÓN PUESTO
CONSEJ. PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA Y ACCIÓN EXTERIOR	
<i>D.G. DE TRANSPARENCIA Y PARTIC.CIUDADANA</i>	
DT00028	DIRECTOR/A
CONSEJERÍA DE SALUD	
<i>D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA</i>	
AM00007	AUXILIAR ENFERMERÍA



**ANEXO III
CREACIONES**

CONSEJERÍA: PRESIDENCIA, PORTAVOCÍA Y ACCIÓN EXTERIOR
CENTRO DIRECTIVO: S.G.PRESID,PORTAVOCIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CEN DESTINO:30801 S.G.PRESID,PORTAVOCIA Y ACCIÓN EXTERIOR

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
A400122	TÉCNICO/A CONSULTOR/A	28	F	24.153,92	N	L	A1	AF000 AGX00		ESPECIAL		R.N.

CONSEJERÍA: SALUD
CENTRO DIRECTIVO:D.G PLANIF,FARMACIA E INVESTIG.SANITARIA

CEN DESTINO: 30730 D.G. PLANIF.FARMACIA E INVEST. SANITARIA

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA-SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
AA01850	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	14	F	4.005,40	N	C	C2	DGX00		ORDINARIA		